

# El papel de la primera dama desde el punto de vista de las relaciones institucionales

## The role of first lady from the point of view of institutional relations

Dolores del Mar Sánchez-González<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

[mdmsanchez@der.uned.es](mailto:mdmsanchez@der.uned.es)

Recepción: 12/10/14-Revisión: 20/11/14 Aceptación: 01/12/14 Publicación: 05/01/15

### Resumen

Josefina Bonaparte no nació para ser reina pero fue coronada emperatriz. Las primeras damas no son votadas ni elegidas pero asumen un rol protocolario e institucional importante y determinante en las sociedades actuales. Desde el punto de vista institucional, su actividad no está regulada, pero su importancia es decisiva en la imagen de la institución.

**Palabras clave:** Primeras Damas, Comunicación, Protocolo, Relaciones Institucionales

### Abstract

Josephine Bonaparte was not born to be queen but was crowned empress. The First Ladies are not voted or elected but assume an important and decisive formal and institutional role in contemporary societies. From the institutional point of view, its activity is not regulated, but its importance is decisive in the image of the institution.

**Keywords:** First Ladies, Communication, Protocol, Institutional Relations

### Sumario

1. Introducción
2. Desarrollo
  - 2.1. Norteamérica
  - 2.2. El ámbito centro y sudamericano
  - 2.3. El espectro europeo
  - 2.4. El caso de España
  - 2.5. Las primeras damas, la política y la realidad social
3. Conclusiones
4. Bibliografía

<sup>1</sup> Profesora Titular de la Facultad de Derecho y Coordinadora del Master Universitario en Protocolo de la Uned.

## Summary

1. Introduction
2. Exposition
  - 2.1. North America
  - 2.2. The scope Central and South American
  - 2.3. The European spectrum
  - 2.4. The case of Spain
  - 2.5. The first ladies, political and social reality
3. Conclusion
4. Bibliography

## 1. INTRODUCCIÓN

Josefina Bonaparte no nació para ser reina pero fue coronada emperatriz. Las primeras damas no son votadas ni elegidas, pero asumen un rol protocolario e institucional esencial en las sociedades actuales. Están en el punto de mira de todos los objetivos fotográficos y a muchas la presión mediática que soportan ha terminado acabando con sus matrimonios y arruinando su vida familiar e incluso personal. Otras han sabido aprovechar el cargo para auto catapultarse políticamente.

El término *Primera Dama* designa a la mujer o cónyuge del presidente de una república o, en su defecto, a quien –madre, hija o hermana- cumple con sus funciones protocolares en viajes y ceremonias oficiales. Por tanto, se trata de un cargo meramente protocolar. Lo que sí es innegable es que el término no es de aplicación a consortes de reyes, aunque en Estados Unidos se acuda con frecuencia a esta perniciosa práctica que supone una involución ideológica y general confusión mediática con la consiguiente interferencia institucional, que llega al extremo de confundir a esposas de presidentes de gobierno con primeras damas, como es lo que ocurre en España. En el caso de que se trate de un hombre, el que ocupe el puesto, suele recibir el título de “Primer Caballero”. En resumen podemos establecer como premisa inicial fundamental que su rol básico es acompañar al jefe del Estado en las Visitas de Estado y actuar como co-anfitrión en los actos públicos, en los que la imagen de la institución debe aparecer como más fortalecida y representativa de la nación.

La denominación suele atribuirse a Mary Clemmer Ames (1877), periodista victoriana del Springfield, Massachusetts Republican, New York Press (1865) y del Brooklyn Daily Union

(1869-1871) y autora de *Ten years in Washington. Life and Scenes as a woman sees them* (1871), quien al referirse a Lucy Webb Hayes, esposa de Rutherford B. Hayes, utilizó la denominación "The First Lady of the Land". No obstante, al parecer la expresión ya había sido utilizada por la prensa al aludir a Mary Lincoln –esposa de Abraham Lincoln– y, sobre todo, a Harriet Lane, la sobrina de James Buchanan, que actuó como primera dama durante la presidencia de su tío. Esta última, conocida como "la reina democrática", fue un verdadero modelo para la sociedad de su época. Gran anfitriona y muy cuidadosa con el protocolo en momentos de tensiones políticas regionales, se ocupó siempre de señalar las precedencias adecuadas en los actos sociales que organizaba, ejerciendo sus funciones con gran tacto. Charles Nirdlinger, autor teatral, popularizó la expresión aún más al estrenar en 1911 su obra *The First Lady in the Land* acerca de Dolley Dandridge Payen Todd Madison, esposa de James Madison, presidente de los Estados Unidos en 1809. A partir de los años 30, queda consolidada la denominación "Primera dama" –First Lady– y se extenderá a casi todas las repúblicas del mundo, aunque muy especialmente a las hispano-americanas, e incluso a las anteriores temporalmente.

Ello en cuanto denominación, ya que si profundizamos en el concepto y hacemos caso a las fuentes podemos incluso establecer que la figura de la primera dama tiene sus precedentes en Roma, donde destaca el caso de Livia Drusila, esposa del emperador Augusto, que junto a él formó parte de la primera pareja romana, intervino en política y se consideraba que era quien más influía en el emperador (Sánchez Hernández, 2011).

## 2. DESARROLLO

### 2.1. Norteamérica

En Norteamérica el término alude a los cónyuges de otros jefes de Estado, incluyendo a las consortes de los reyes, aunque en el país de referencia no exista la denominación. Tal es el caso de S.M. la reina Letizia, allí considerada "Primera Dama de España". A partir del título no oficial Primera Dama -*First Lady of The United States*, que abreviado y en términos protocolarios se convierte en FLOTUS-, aparecen los de Primera Pareja -*First Couple*-, Primera Familia -*First Family*- o Segunda Familia -*Second Family*- para referirse a la del vicepresidente. Todos ellos representan referentes, modelos a imitar. Su imagen es icónica y

objeto de atención continua. Ya durante la campaña electoral previa a la elección, la futura primera dama actúa como parte de la futura *Primera Familia*. Esto nos da idea de la intensa carga política que implica su papel, mucho más allá de mero florero honorífico limitado a funciones básicas de acompañamiento.

Como título o tratamiento, admite numerosas variantes según el país de que se trate. En lo que respecta al contenido de su actividad, la personalidad de quien asume el rol y la costumbre y normativa de referencia abren un amplio abanico de posibilidades, desde el mero cargo protocolar de acompañamiento, pasando por la asunción de programas sociales y actividades benéficas, hasta aquel con un marcado carácter político e institucional, como sucede en Estados Unidos.

Ya Eleanor Roosevelt fue considerada una de las mujeres más influyentes del siglo XX (Millet, 2011)

## **2.2. El ámbito centro y sudamericano.**

En México, el título de Primera Dama no es oficial, aunque sí dispone de oficina propia. En Colombia, la esposa del presidente es la anfitriona de la Casa de Nariño, residencia oficial y sede del Gobierno del país. En Brasil, se la llama “Dona”. Actualmente, la primera dama costarricense, Mercedes Peñas Domingo, española y politóloga, está siendo muy observada para establecer qué tipo de perfil desarrollará.

Es curioso el caso de Bolivia, en el que Evo Morales, que no está casado pero es padre de dos hijos, declaró que el título de Primera Dama representaba “un insulto para la mujer”, cuando su hermana se mostró dispuesta a asumirlo. Curiosamente, en julio del año pasado ya nos encontramos un titular en prensa informando de que la hija de Morales asume las funciones de primera dama fuera del país, lo que supuso la necesidad de autorizar nuevos gastos de protocolo. Su último viaje fue a Santiago de Chile, en febrero pasado, a la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Indudablemente, la imagen que transmite la joven Eva Liz Morales Alvarado es mucho más atractiva y moderna de cara al mundo occidental que la de la tradicional Esther Morales Ayma.

¿Y qué decir respecto de los hombres? En Chile, Sebastián Dávalos, ha asumido la función de "Primer Damo", como le llaman a menudo en la prensa. En Costa Rica, José M<sup>a</sup> Rico Cueto, granadino, criminólogo doctor en Derecho y esposo de la ex presidenta Laura Chinchilla, asumió el rol de Primer Caballero, tal y como sucedió con Pentti Arajärvi, cónyuge de la ex mandataria finlandesa Tarja Halonen, aunque aquí el título no tiene carácter oficial.

En Argentina, durante la campaña electoral de 1946, Eva Perón fue la primera mujer en participar activamente junto a su marido en los actos de campaña. El 8 de febrero de 1946, pocos días antes de finalizar, el Centro Universitario Argentino, la Cruzada de la Mujer Argentina y la Secretaría General Estudiantil organizaron un acto en el estadio Luna Park para manifestar el apoyo de las mujeres a la candidatura de Perón. Debido a que éste no pudo asistir por encontrarse agotado, se anunció que María Eva Duarte de Perón lo reemplazaría en el uso de la palabra. Era la primera vez que Evita hablaría en un acto político. Sin embargo la oportunidad resultó frustrada porque el público reclamó airadamente la presencia de Perón e impidió que pudiera pronunciar su discurso. Su eterna reivindicación siempre fue ir más allá de su condición de esposa: "Quiero terminar con una frase muy mía, que digo siempre a todos los descamisados de mi patria, pero no quiero que sea una frase más, sino que vean en ella el sentimiento de una mujer al servicio de los humildes y al servicio de todos los que sufren: "Prefiero ser Evita, antes de ser la esposa del Presidente, si ese Evita es dicho para calmar algún dolor en algún hogar de mi patria". (1 de mayo de 1949). Siempre persiguió obtener un cargo político, pero nunca se lo permitieron.

Néstor Kirchner, el fallecido ex presidente de Argentina, fue Primer Caballero hasta el día de su muerte, siendo esposo de la actual presidenta de aquel país, Cristina Fernández de Kirchner.

En Perú es un título protocolar no oficial. Actualmente, existe un conflicto abierto ante el hecho de que Nadine Heredia, la mediática esposa del presidente de la república de Perú, Ollanta Humala, ha llegado a adquirir más relevancia que su propio marido. Constantemente mediatiza las actividades del presidente, llegando a decirse de ellos en los medios que "ambos gobiernan en familia". De hecho es una copresidenta.

### **2.3. El espectro europeo**

La constitución francesa no concede ningún estatuto oficial al cónyuge del presidente de la República. Sin embargo, sí tiene una oficina y personal de apoyo propios, con asignación presupuestaria. El puesto de primera dama, por tanto, tiene carácter institucional aunque no sea oficial.

### **2.4. El caso de España**

En España, resulta interesante hacer una búsqueda en Google y ver que *Primera Dama* nos trae a Ana Botella, Carmen Polo, Dolores Rivas Cherif, Carmen Romero y Sofía de Grecia. ¿No podría serlo Carmen Polo? Es decir ¿podría hablarse de primera dama en las dictaduras? En sentido estricto, la única de que sí lo fue es Dolores Rivas, la esposa de Manuel Azaña.

### **2.5. Las primeras damas, la política y la realidad social**

Muchas primeras damas tienen o han tenido aspiraciones políticas.

Entre las primeras damas que acabaron siendo presidentas de república tenemos a María Estela Martínez de Perón, que accedió a la presidencia, como vicepresidenta, al morir su marido en 1974, y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina; Janet Jagan, en Guyana, tras la muerte de su esposo Cheddi Jagan, y Park Geun-hye, hija del fallecido dictador Park Chung-hee, convertida a sus 61 años en la primera mujer presidenta, tras desempeñar el rol de Primera Dama como consecuencia del asesinato de su madre en 1974.

Finalmente, las primeras damas con aspiraciones presidenciales son Hillary Rodham Clinton, exesposa del expresidente Bill Clinton, en Estados Unidos; Margarita Penón Góngora, exesposa del expresidente Oscar Arias, en Costa Rica; Keiko Fujimori Higuchi, hija del expresidente peruano Alberto Fujimori; Sandra Torres, exesposa del presidente de Guatemala, Álvaro Colom (aunque no pudo presentarse debido a que su candidatura fue declarada ilegal), y Margarita Cedeño Lizardo, esposa del presidente Leonel Fernández, en la República Dominicana, que abandonó sus aspiraciones para ser la compañera de Danilo Medina, el actual presidente.

En lo que concierne a la adecuación a la realidad social, nos encontramos con la cuestión de las parejas de hecho y las parejas homosexuales y la necesaria adaptación de las funciones del cargo a dichas circunstancias.

Estas y otras reflexiones nos llevan a plantear hasta qué punto sería conveniente un estatuto jurídico regulador de la figura de primera dama y asimilados, dada su creciente influencia mediática, a partir de su imagen y peso específicos.

### 3. CONCLUSIÓN

Como asegura Mario Alejandro Carrillo "el manejo oficial de la figura de la primera dama pasa por la elaboración de una cuidadosa sintaxis iconográfica, estructurada de acuerdo con un ideal institucional" (1992: 232). Lo que es innegable es que la primera dama se convierte en un referente institucional y que no es sólo su persona lo que está en juego sino también la institución a la que representa. Muchas lo saben y han logrado sacar partido de esa imagen e incluso rédito personal, utilizando el cargo para realizar acercamientos a determinados lobbies y lograr posicionarse políticamente hasta el punto de haber concurrido posteriormente a elecciones presidenciales e incluso haber accedido a las presidencias de sus respectivos países.

La esposa/o o compañera/o del presidente constituye una idealización de los comportamientos de la sociedad a la que el matrimonio/pareja convirtiéndose así en un reflejo de las conductas de aquella sociedad que elige a esa pareja como ícono representativo, sobre todo de cara al exterior. La proyección de la imagen del Estado va en ello. Todos los ciudadanos desean que sus líderes tengan una preparación adecuada para codearse con otros líderes mundiales y hay ciertos actos protocolarios a los que los líderes van acompañados de sus parejas. ¿Es tan descabellado el exigir que esas parejas tengan una adecuada preparación para comportarse en público un buen número de horas sometido a las luces de los flashes? Dejando a un lado el rancio papel de esposa y madre, propios de épocas de liderazgo exclusivamente masculino, hoy en día superado, si es evidente que las cosas cambian para evitar problemas lo menos es que los técnicos intervengan, aunque el peligro es que esa intervención no sea la más adecuada o esté escasamente programada. Es

entonces cuando se acude a la construcción de un ícono, de una imagen minuciosamente programada. Como señala Carrillo "en el caso de la conformación de la imagen de la primera dama los elementos que la constituyen parten, en un primer momento, de un proyecto deliberado tendente a organizar y sintetizar el sistema de relaciones entre los diferentes actores sociales, en este caso de los integrantes del matrimonio, en una representación que no contradiga los fundamentos culturales predominantes dentro de la sociedad" (1992: 233).

Pero a nivel institucional hay un problema añadido. La primera figura de un país, sobre todo si es mujer, se convierte en referente para las demás mujeres que tratan no sólo de imitar comportamientos -no dudan en acudir a los estiramientos de muselina o las inyecciones de Botox-, y estilos de vida sino también indumentaria y vestimenta. El profesor de Finanzas y Negocios de la Universidad de Nueva York, David Yermack ha hecho un estudio sobre la vestimenta de Michelle Obama y los precios que las marcas que usaba alcanzaban en el mercado desde noviembre de 2008 a diciembre de 2009 y concluía que la utilización por la esposa del presidente de ciertas marcas suponía que los bonos del diseñador o la tienda subían en el mercado debido a un aumento de ventas que podía llegar a suponer cientos de millones de dólares.

Está claro que la cercanía al poder presenta una influencia innegable en los esposos siendo en muchos casos prácticamente imposible determinar en muchos si el gobierno depende de uno sólo o de la pareja. La cuestión es importante porque ¿se elige a una sola persona o se elige a una pareja? Es indudable que en las repúblicas la complejidad del tema puede ocasionar conflictos institucionales si no existe una regulación específica que determine claramente cuál es la posición de la Primera Dama, qué tareas debe desempeñar, con qué elementos cuenta para auxiliarse en su función, cuál es su papel, etc., e innegablemente un sometimiento idéntico al de su marido/mujer/pareja en cuestiones de transparencia.

Ahora bien yo me pregunto, en este momento, ¿no sería previsible algo similar para el caso de los cónyuges de los reyes que no han recibido formación alguna para detentar el cargo y que simplemente por el matrimonio acceden a la Jefatura de un Estado? El debate queda abierto...

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

<http://www.abc.es/internacional/20130412/abci-morales-revela-hizo-llorar-201304112010.html>.

<http://www.larepublica.pe/11-04-2013/evo-morales-ser-primera-dama-es-un-insulto-para-la-mujer>

<http://www.elpais.com.uy/mundo/hijo-bachelet-sera-primera-dama.html>

(1999) "Inés Suárez, "primera dama" del Reyno de Chile (o la mujer en la conquista de Chile)", *Alpha: revista de artes, letras y filosofía*, Nº. 15, págs. 53-68.

(2010) "Carla Bruni, pasto de las editoriales: ¿mujer modelo o "devorahombres"? Dos biografías desnudan a la primera dama", *Epoca*, Nº. 1313, págs. 66-68.

AMARAL, Isabel (2008). "Las primeras damas y los primeros esposos en el protocolo moderno", *Revista Internacional de Protocolo: Ceremonial, Etiqueta, Heráldica, Nobiliaria y Vexilogía*, Nº. 46, págs. 54-57.

ARROYO VÁZQUEZ, María Luz (2010). "Hillary Rodham Clinton: de Primera Dama a Secretaria de Estado", *Norteamericanas con voz propia / coord. por María Eugenia Sánchez Suárez*, Editorial Sepha, págs. 263-276.

CARRILLO LUVIANOS, Mario Alejandro (1992). "La primera dama: bajo la sombra del poder", *Política y cultura*, Nº. 1, págs. 231-258.

GIMÉNEZ CHUECA, Iván (2012). "Eva Braun: ¿La primera dama del tercer Reich?", *Clío: Revista de historia*, Nº. 127, págs. 18-25.

JÜRGENS, Uda (1990). *Raisa, primera dama de la Perestroika*, Espasa Calpe, 1990.

MILLET, Eva (2013). "La primera dama del mundo", *Historia y vida*, Nº. 542, págs. 82-91.

MORERA, Cristina (2005). "Livia Drusila: primera dama del imperio", *Historia y vida*, Nº. 449, págs. 10-12.

OTERO ALVARADO, María Teresa (2001). "Nuevas representaciones femeninas en la iconografía estatal: el papel de las primeras damas en el protocolo", *Mujer, cultura y comunicación: realidades e imaginarios*. IX Simposio Internacional de la Asociación Andaluza de Semiótica, págs. 628-638.

RAMÍREZ PINTOS, Libertad (2004). "La mujer como símbolo de poder: el papel de la primera dama", *Sin carne: representaciones y simulacros del cuerpo femenino, tecnología, comunicación y poder / coord. por Mercedes Arriaga Flórez*, Sevilla, Arcibel Editores, págs. 168-173.

SAGREDO SANTOS, Antonia (2010). "Eleanor Roosevelt: Primera Dama y defensora de los derechos humanos", *Norteamericanas con voz propia* / coord. por María Eugenia Sánchez Suárez, Editorial Sepha, págs. 247-262.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Juan Pablo (2011). "Livia: La primera gran dama de Roma", *Clío: Revista de historia*, Nº. 112, págs. 38-45.

YERMACK, David (2010). "Cómo esta primera dama mueve mercados", *Harvard Business Review*, Vol. 88, Nº. 10, págs. 20-21.